

fesión; nada más grato, más dulce, ni inefable para mí que estos momentos en que el corazón se sube á la garganta ante tan agradables agasajos. Pues bien, yo os aseguro que este tributo de vuestro cariño influirá en mi conducta futura señalándome una norma; será una advertencia y acaso —Dios no lo permita—una amenaza.

Este festejo, que debo deciros es un festejo excesivo, nunca homenaje, es sólo consagración solemne de un levantamiento de energías, del espíritu regional de Cáceres, en cuyo servicio y por cuyo engrandecimiento hipoteco todo mi patrimonio espiritual, que es ofrenda harto misera para depositada en el altar del agradecimiento y del amor del pueblo natal; pero juro por los amores que para mí se encierran entre los muros cacereños, que si tengo que hacerme esa pregunta temerosa ó cabalística, de dónde vengo y a dónde voy, rememorando esta noche, apoyado en la gratitud y descansando en vuestro afecto, diré: vengo de mis lares, de mi pueblo, de donde están mis amigos que me demuestraron que me querían y por ellos voy donde quiera que esté la pelea, aunque haya que librarme descomunal batalla, mostrarles á la vez, ya venza ya sucumba, que no soy indigno de su cariño.

Y ahora, para terminar, como broche de esta aurea cadena que, formada con eslabones de mi gratitud y vuestro cariño, me ata á vosotros, voy á dar un viva que todos contestaréis con el alma, con dejos de roncos ecos, esmaltados en la emoción, "Viva Extremadura, Viva Cáceres!"

Leyeronse poesías de los Sres. Porro, Regidor, Montánchez y Cordero, muy inspiradas y sentidas.

En la imposibilidad, por falta de espacio, de insertarlas todas, vamos á dar á conocer solamente, para acabar estas notas, la del Sr. Cordero, no porque sea mejor, ni peor, que las otras, sino por ser su autor un obrero.

BRINDIS

(IMPROVISADO)

Festejamos á la patria
festejando á los preclaros extremeños,
que su nombre bendecido
iluminan con la lumbre de su genio.

Hijos somos de la madre Extremadura,
y si somos hijos buenos,
por amor á nuestra Madre
ensalemos á sus hijos predilectos;
á los nobles campeones
que en las lides del talento
demostraron la dureza de sus armas
y elevaron el escudo de su pueblo.

Fiesta santa es esta fiesta,
homenaje de entusiasmo y de respeto
que se rinde á un hombre ilustre
que obstinado está en no serlo.
Pobre fiesta, fiesta humilde,
homenaje tan pequeño
que no ofende la grandeza de este hombre,
porque parte de unos pechos
que no vierten alabanzas ni lisonjas
sino nobles y espontáneos sentimientos.

A Crehuet, el elegido,
sabedor de los secretos
del encanto que hipnotiza muchedumbres
y que toca los resortes de los pechos
—de los pechos que palpitaban
por lo santo y por lo bueno—;
á Crehuet, alto poeta
que nos dice la armonía de su estro
en períodos musicales
y en rotundos filosóficos conceptos;
á Crehuet, el hijo amante,
al asceta caballero
ofrendemos esta noche
obligado testimonio de cariño y de respeto,
recordándole de paso
que los hombres de su genio
es preciso que á la lucha, no al reposo,
se dediquen para gloria de su pueblo,
porque digan los extraños
lo que somos y valemos,
porque luzca nuestro escudo
limpio y terso
y en el templo de Minerva
se destaque la bandera de los lares cacereños.

Juan Luis Cordero.

29-11-08.

EN DEFENSA DE NUESTROS INTERESES

De un periódico de Madrid, tomamos la siguiente noticia:

"Una Comisión de Cáceres estuvo ayer mañana á visitar al ministro de la Gobernación para rogarle que el Gobierno adopte las medidas necesarias á fin de evitar la falsificación y adulteración del mantón

El Sr. La Cierva ofreció adoptar medidas, no sólo para evitar los perjuicios que causa á los agricultores, sino también los que puebla acarrear á la salud pública."

La comedia nueva

A la hora en que escribimos estas líneas en una de las más humildes aldeas de España, el programa del recién nacido bloqué de las izquierdas se está preconizando en dos importantes ciudades del reino: Santander y Pamplona.

En la primera oficina de abogado el famoso tenorino de Asturias, D. Melquiades Alvarez, tan plétórico de palabras brillantes como de vulgarísimas ideas; y en Pamplona discursa en igual sentido el consecuente político Sr. Rodriguez de la Borbolla, el cual lucha con la inefable ventaja de conocer bien á todos los partidos, ya que son muy contados aquéllos en que ha dejado de militar por algún tiempo.

El Sr. Moret puede estar tranquilo: uno y otro harán un verdadero tour de force, don Melquiades sabrá ganar su Cartera y el apreciable Rodriguez hará buena la suya, cuando lo del papelito.

Por su parte el trust periodístico tirará la casa por la ventana y nos dirá que el número de asistentes á ambos actos superó al de las estrellas del firmamento y al de las témperas arenas del Océano, dato que, aun rebajado después por más escrupulosa información, siempre deja algún dulzor en el paladar de los necios, que es infinito.

En realidad á nosotros nada nos importan esas zarandajas de la casa de enfrente; los hechos empero tienen la virtud de hacer reflexionar y nosotros no somos insensibles á tal influencia. Reflexionemos, pues:

Es cosa sabida que nuestras principales Capitales, no de otro modo que nuestros miserables y raquíticos poblados, vienen padeciendo una hondísima crisis económica, cuyos orígenes y lógico desenvolvimiento no ha de ocupar ahora nuestra atención, pero en la cual sabemos todos que deben emplear sus nobles energías los buenos patriotas llamados al Gobierno, ó que al Gobierno aspiran.

La vida se hace imposible en España para el ciudadano honrado y laborioso; los pueblos embrutecidos por la ignorancia y encuidos al carro del caciquismo, se barruntan devorados por toda clase de vejaciones; el amor propio de los políticos de altura se sobreponen al bien de la nación con harta frecuencia; las clases directivas tienen en el mayor abandono sus deberes más sagrados, limitándose egoístamente á mejorar su situación aún á costa de la situación de sus dirigidos; éstos miran cada día con más encono la jerarquía social, sin la que los pueblos no pueden vivir ni jamás vivieron; los ricos se olvidan del pobre, el pobre abomina del rico; ruge el odio en el campo y en los talleres; silba la avaricia en las antiguas casas solariegas de media España; abusa el capital, abusa el trabajo, se miran frente á frente y de poder á poder, los que debieran marchar unidos en venturosa paz para la consecución del bien común... Y en tales circunstancias, con un problema á la vista tan árduo como complicado, y con el Parlamento abierto, obligado y legítimo palenque en donde un hombre de voluntad tan sincera como conciliadora, el Sr. Maura, ha tenido el valor de exponer y tiene el de someter á la discusión de todos lo que á todos interesa, pues que interesa á la Nación en pleno; en tales circunstancias, decimos, es cuando el canario ovicense y el caique máximo de Sevilla van á dos de las Capitales más sufridas del Norte á decir á sus moradores: el enemigo está en la reacción, defendió la libertad radical, abominad de la Iglesia, del Concordato, del Clero; quitad la cruz santa de vuestros cementerios, suprimid la presidencia en vuestros matrimonios, no la invocéis en vuestros legales juramentos; sed ciudadanos sin religión, sin parroco, sin Iglesia y seréis felices: lo dice Moret, y nosotros, ministrables, lo apoyamos.

Convengamos en que tales declaraciones han de sumir á pamploneses y santanderinos en un mar de confusión, en ese mismo mar en que se sume aquél á quien doliéndole las muelas, le receten una cataplasma en el estómago. Ellos, como los españoles todos, necesitan redención social y económica; ellos necesitan pan, medios de subsistencia cuya destrucción no esté en manos de un cacique más ó menos tirano, garantías de vida y de honra, comer con tranquilidad y reposo lo que con el sudor de su frente se agencian; ó por incontrastable derecho poseen; ésto, ésto necesitan, ésto quieren, á ésto aspiran, y es cuando tal su perentoria necesidad, envíales D. Segismundo dos doctores para que les receten y administren ciertas dietas etc. Afortunadamente los pueblos van y se

pia, que sólo atienden á sus propios intereses y que en fuerza de discutir, se olvidan de proceder: en la oposición son perros rabiosos, en el Poder se llaman *hombres de gobierno* (!).

Están juzgados.

Ego.

En favor de la provincia

El Gobierno y los Caminos vecinales.

Con sumo gusto vamos á publicar una carta del Ministro de Fomento dirigida á nuestro dignísimo Gobernador D. Fidel Varela, porque en ella demuestra el Sr. Sanchez Guerra que las promesas que hizo de mandar auxilios para aliviar en algo la crisis obrera que se padecerá en la provincia, no eran vanas palabras, sino la expresión de un buen propósito.

Con las 34.000 pesetas que ahora envía el Ministro seguirán las obras comenzadas y tendrán jornales nuestros sufridos obreros, y algo es algo. Aunque estos socorros pecuniarios se nos deben en justicia, no por eso hemos de negar que merecen gratitud el Ministro, el Gobernador civil y cuantos han gestionado el envío de estos nuevos recursos con que el Gobierno conservador acude á remediar la necesidad de nuestras clases trabajadoras.

Aunque no parece oportuno el pedir mayores auxilios en el momento en que se nos acaban de remitir, como quiera que el hambre en la provincia es una tristísima realidad, no cerraremos estas notas, sin rogar al Sr. Ministro que nos siga teniendo presentes cuando ordene se libren cantidades, y cuente por anticipado con la gratitud de Extremadura.

El Ministro de Fomento

Particular

Sr. D. Fidel Varela.

El Norte de Extremadura pregunta en su último número:

"¿Será verdad?"

Según nos dicen parece ser que tanto la Diputación como el Ayuntamiento se niegan á pagar el importe de las lápidas que recientemente han sido colocadas en el Arco de la Estrella y Casa de los Golfines, construidas por nuestro amigo el inteligente marmolista D. Valentín Andrada.

Prometemos enterarnos y hablar largo y tendido de este asunto.

Y nosotros que hemos averiguado lo que hay en ello, podemos asegurar á nuestros lectores, como á *El Norte* que lo ocurrido es lo siguiente:

En 3 de Septiembre de 1904 nuestro Ayuntamiento invitó a la Diputación para contribuir á los gastos que ocasionara la conmemoración del 4º centenario del fallecimiento de D. Isabel la Católica, y la Diputación acordó en sesión celebrada el dia 6 de Septiembre de dicho año, contestar al Ayuntamiento que contribuiría con la mitad de lo que importasen los gastos de la conmemoración.

Después de ésto, en 25 de Enero de 1905, recibió el Presidente de la Diputación un oficio del Alcalde en que le decía lo siguiente:

"De conformidad á lo acordado por la Excmo. Diputación provincial que V. S. tan dignamente preside, en sesión celebrada el 6 de Octubre último, adjunta tengo el honor de remitirle copia de la cuenta de los gastos ocurridos con motivo de haber conmemorado el IV Centenario del fallecimiento de la Reina D. Isabel Católica, sufragados por esta Corporación á fin de que V. S. se sirva ordenar se satisfaga á este Municipio la parte convenida."

La cuenta —en la que no figuran las lápidas!— que remitió el Alcalde con su oficio importaba 1.023 pesetas y en su virtud la Diputación consignó en sus presupuestos para cumplir el compromiso que adquirió, 500 pesetas; las cuales se hallan á disposición del Ayuntamiento de esta Capital.

De manera que á la Diputación no puede hacérsele cargo ni objeción alguna sobre este particular.

Así las cosas, hace pocos días, D. Valentín Andrada ha reclamado el importe de las lápidas que ha colocado en el Arco de la Estrella y en la Casa de los Golfines.

Por encargo de quién las colocó? No sabemos. Lo que si podemos asegurar es que la Diputación ni ha dado el encargo ni ha intervenido en más detalles que los que hemos expuesto.

A parte de esto, a tenor de lo que es muy justo que se dé una respuesta á la importancia de las referencias, anhela saber si

dieron una vuelta los expedicionarios y se dispararon buena cantidad de tiros, el resto agotarse las municiones.

Después de expléndida cena, que hizo honda conversación sobre las incidencias de la noche un coto igual. Bombita refirió alguna impresión de sus viajes á Méjico y algunos percances de su vida torera, á los cuales señalaba Eulate, fecha, plaza y pelo de los toros, haciendo gala de una memoria que le ha dado fama entre la afición si bien dóname Manolo. Como era natural se tocó la cuestión del día ó sea el conflicto de toreros y ganaderos y algo bueno hubiera dado allí se dijo en favor de la afición.

Al día siguiente se unió á los cazadores el amigo de todos Juan de la Riva, á quien sus muchas ocupaciones impidieron llegar antes, empezando la caza á las once de la mañana y en la misma forma del dia anterior y con tan magnífico resultado, tanto que alguno dijo: «yo creo que en nuestros cuartos y dentro de las maletas vamos á encontrar conejos». A las dos de la tarde se sirvió la comida, digna de las anteriores hecho el recuento por Becerra, resultó se habían disparado en las ocho horas que se habían cazado en los dos días, 853 tiros, habiendo cobrado 533 conejos, 2 perdices y una liebre. Ocupaciones urgentes obligan á Bombita, con gran pena por su parte, á abandonar la caza y salir aquella tarde para Madrid en unión de los demás cazadores, quienes quedaron agraciados de la hospitalidad y expléndidez de los Sres. de Montenegro y sus hijos y cuyo mejor elogio hizo Bombita al despedirse, diciendo: D. Adolfo, me doy por invitado para el año que viene.

Lo de las lápidas

El Norte de Extremadura pregunta en su último número:

"¿Será verdad?"

Según nos dicen parece ser que tanto la Diputación como el Ayuntamiento se niegan á pagar el importe de las lápidas que recientemente han sido colocadas en el Arco de la Estrella y Casa de los Golfines, construidas por nuestro amigo el inteligente marmolista D. Valentín Andrada.

Prometemos enterarnos y hablar largo y tendido de este asunto.

Y nosotros que hemos averiguado lo que hay en ello, podemos asegurar á nuestros lectores, como á *El Norte* que lo ocurrido es lo siguiente:

En 3 de Septiembre de 1904 nuestro Ayuntamiento invitó a la Diputación para contribuir á los gastos que ocasionara la conmemoración del 4º centenario del fallecimiento de D. Isabel la Católica, y la Diputación acordó en sesión celebrada el dia 6 de Septiembre de dicho año, contestar al Ayuntamiento que contribuiría con la mitad de lo que importasen los gastos de la conmemoración.

Después de ésto, en 25 de Enero de 1905, recibió el Presidente de la Diputación un oficio del Alcalde en que le decía lo siguiente:

"De conformidad á lo acordado por la Excmo. Diputación provincial que V. S. tan dignamente preside, en sesión celebrada el 6 de Octubre último, adjunta tengo el honor de remitirle copia de la cuenta de los gastos ocurridos con motivo de haber conmemorado el IV Centenario del fallecimiento de la Reina D. Isabel Católica, sufragados por esta Corporación á fin de que V. S. se sirva ordenar se satisfaga á este Municipio la parte convenida."

La cuenta —en la que no figuran las lápidas!— que remitió el Alcalde con su oficio importaba 1.023 pesetas y en su virtud la Diputación consignó en sus presupuestos para cumplir el compromiso que adquirió, 500 pesetas; las cuales se hallan á disposición del Ayuntamiento de esta Capital.

De manera que á la Diputación no puede hacérsele cargo ni objeción alguna sobre este particular.

Así las cosas, hace pocos días, D. Valentín Andrada ha reclamado el importe de las lápidas que ha colocado en el Arco de la Estrella y en la Casa de los Golfines.

Por encargo de quién las colocó? No sabemos. Lo que si podemos asegurar es que la Diputación ni ha dado el encargo ni ha intervenido en más detalles que los que hemos expuesto.

A parte de esto, a tenor de lo que es muy justo que se dé una respuesta á la importancia de las referencias, anhela saber si

DE GUADALUPE

Accompañado del Conde de Marenil, de nacionalidad francesa, llegó á esta Villa el 28 del corriente el Excmo. Sr. Marqués de la Romana procedente de Madrid en su hermoso automóvil, siendo recibido por las autoridades, pueblo y Sindicato agrícola, que le ovacionaron á su llegada. El 29 asistió á la misa conventual que dijo el P. Germán Rubio, y predicó el incansable P. Barrenechea que estuvo como nunca en su hermosa peración. Con fácil palabra hizo la historia del Monasterio y de su fundador D. Alfonso XI, recordando las victorias obtenidas por mediación de esta Santísima Virgen en las batallas de Lepanto, del Salado y de Pavía, glorias que España debía á su santa protección.

He aquí un extracto de algunos párrafos de su discurso:

Por disposición divina encontráronse en este Santuario por las fiestas patronales.... un religioso que predicaba.... y un Marqués que al Rey representaba; eramos yo y el excelentísimo Sr. Marqués de la Romana que tan dignamente preside estos cultos de hoy. Se comunicaron las corrientes que de nuestros corazones salieron y se identificaron confundiéndose en una flor, la Esperanza del mañana. Esa flor dió su fruto que es la comunidad de Franciscanos establecida.... Pero cuantos desvelos y amarguras no habrá costado al padre y fundador! El alma de todo ha sido el noble, d'insigne varón y paladín de María y de Guadalupe, el Sr. Marqués de la Romana. Ya Guadalupe será grande y civilizado y tendrá la ilustración, la cultura, el progreso que tener pueda el primer pueblo de Europa.... Grandes son los deseos y el entusiasmo de ese audillo, y si Alfonso XI fué su fundador primero, él será su restaurador en los tiempos presentes como prueban los hechos. Vastísimo es nuestro plan, muy en breve abriremos la escuela gratuita de primera enseñanza, apenas arreglemos el local se establecerá el colegio de segunda enseñanza y daremos entre tanto pan saludable á vuestra inteligencia y estableceremos la paz en el hogar y en vuestros corazones. Necesitamos vuestro apoyo, guadalupenses, necesitamos vuestro apoyo, excelentísimo Sr. Marqués y que ante el joven Monarca y los Grandes de España despertéis entusiasmo por este pueblo; que trabajéis por nuestras glorias que son las glorias nacionales.

A este fin os pediré que trabajéis para daros vías de comunicación para que de España y el extranjero venga á visitar este relicario, para que este pueblo sea grande, muy grande como lo fué en los siglos pasados y sigáis como hasta ahora trabajando con amor de verdadero padre del pueblo y preclaro hijo de la Virgen de Guadalupe.

La fiesta estuvo muy concurrida y el amplio templo estaba lleno de fieles como en sus mayores festividades.

El 30, á las once d. la mañana salieron los excursionistas para Madrid, después de haber hecho el Sr. Marqués muchas limosnas y un donativo de 100 pesetas al Sindicato agrícola, del que es Presidente honorario.

EL CORRESPONSAL.

NOTICIAS GENERALES

Ha pasado para Trujillo el Diputado á Cortes por el Distrito y querido amigo nuestro D. Mansur Grande de Vargas.

Conversaciones amenas hácense insostenibles por el mal olor en la boca. ¡Cuántas veces se encuentra uno con amigos queridos, de los que hay que separarse por no poder soportar la fatidice de su aliento! El Licor del Polo salva esta grave dificultad perfumando la boca, deliciosamente y destruyendo sus infecciones.

En cariñoso y atento B. L. M. nos da cuenta nuestro ilustre amigo D. Diego María Crehuet de haber tomado posesión de la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia territorial. Le agradecemos mucho sus ofrecimientos á los que corresponderemos siempre con el mayor gusto.

Don José Gómez de Guzmán

Maestro Superior,

ofrece sus servicios á domicilio y en su casa Barrio Nuevo, 30, para la preparación de ingreso y repaso del 1.º y 2.º curso del Bachillerato y Magisterio.

Bienvenido.

Para informar á *El Liberal* de los problemas vitales que actualmente palpitán en Extremadura ha llegado á Cáceres el joven e ilustrado periodista D. Carlos del Río, cuyas campañas en la prensa de la Corte le han valido tantos elogios.

Sea muy bienvenido el distinguido compañero y ya sabe que *El Adarve* y cuantos en él escriben están á su disposición.

EL DOLOR DE MUELAS más fuerte y rebelde, desaparece en el acto, curando la carie, con la ANTICKAMIA DENTAL, del doctor A. de Luque, Jerez.

Con motivo de las últimas sesiones celebradas por la Comisión provincial, tuvimos el gusto de saludar días pasados, á su Vicepresidente D. José Plaza.

En Junta general que se celebró el 24 en la Sociedad de Carpinteros y Ebanistas de Cáceres, fueron nombrados por mayoría de votos, D. José Criado, vocal, y D. José Fabregat, suplente, para formar parte de la Junta local de Reformas Sociales.

Agua Colonia Orive, desde 3 rs. frasco.

Por el ministerio de la Gobernación ha sido aprobado el presupuesto extraordinario de la Diputación provincial.

LA PROVIDENCIA

Fábrica de Hielo

Despacho diario para usos domésticos e industriales en la conservación de carnes y pescados y usos medicinales.

En los días 11, 12, 14, 30 y 31 del corriente, celebrará sesiones la Comisión provincial.

Rogamos á los suscriptores á quienes mandamos hace días recibos de este periódico y que todavía no han liquidado con esta Administración, se dignen hacerlo á la mayor brevedad posible.

Ha regresado de Marmolejo nuestro querido amigo el Alcalde de la Capital D. José Elías.

Sea bienvenido.

Ya llegaron los Almanaque **EL AÑO EN LA MANO** para 1909; hallándose de venta en la imprenta de este periódico al precio de **UNA CINCUENTA PESETAS** encuadrados en cartón y **DOS PESETAS** encuadrados en lujo.

Por exceso de original nos vemos hoy privados de publicar un artículo titulado «Duplicata», debido á la pluma de un distinguido literato que se firma «Severus» y dirigido á nuestro distinguido colaborador «Ego». Lo haremos en nuestro número próximo.

Manuel Fernández y C.ª de Jerez, es la importante Casa que posee las marcas del vino Victoria Marchanudo y Cognac España.

Según datos de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento natural de la población en esta capital, durante el pasado mes de Noviembre fué el siguiente:

Nacimientos: 44, de ellos 3 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes: 2'51. Defunciones: 37, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea 1, fiebres intermitentes y caquexia palúdica 2, gripe 1, tuberculosis 4, enfermedades del sistema nervioso 1, idem del aparato circulatorio y respiratorio 8, idem digestivo 6, idem genito-urinario 1, vicios de conformación 3, senectud 1, muertes violentas 1, otras enfermedades 8, resultando una mortalidad de 2'11 por 1.000 habitantes.

DE ACTUALIDAD

Importante para los Tribunales y Juzgados Civiles y Militares

En la librería de los Sucesores de Alvarez Portal Llano n.º 39, se vende el Código judicial en dos tomos, con su ley orgánica, jurisprudencia, formularios, etc., etc., al precio de 5 pesetas el primer tomo y 7'50 el 2.º

También se admiten suscripciones para el nuevo Diccionario jurídico.

Arrendamiento

Se arriendan á pasto y labor las Dehesas de este término nominadas «HERRADERO» y «VUELTA DEL NOVILLERO», con su monte y cercados cuya cabida total es de **seiscientas** fanegas próximamente no labradas hace muchos años.

Se admiten proposiciones en pliego cerrado hasta el dia veinte de Diciembre próximo en la Secretaría de este Ayuntamiento, de nueve á trece, donde estará el pliego de condiciones á disposición de quien quiera examinarle, quedando en libertad el dueño de la finca para aceptar la proposición que estime conveniente ó rechazarlas todas.

El arrendamiento comenzará en primero de Octubre de mil novecientos nueve, pudiendo hacerse barbecho en el mes de Enero próximo.

Trujillo 7 de Noviembre de 1908.

CÁCERES: 1908.

Tip. de los Sucesores de Alvarez.

Portal Llano, 39.

ANTONIO RUBIO. - ALFONSO XIII, NÚM. 28, CÁCERES

Camas de hierro, inglesas y del país. Muebles. Cuadros y espejos. Armas de fuego. Aparatos higiénicos. Fumistería. Aparatos para la Agricultura. Arados combas y tuberías. Máquinas de coser. Material eléctrico. Teléfonos. Timbres. Pararrayos. Tubos acústicos. Instalador de Luz eléctrica matriculado. Material, aparatos y Cristalería. Lámparas para Luz eléctrica desde 3 bujías en adelante. Sifones para Retretes de todas clases.

TELEGRAMAS: **Rubio.**—Cuenta corriente con el Banco de España.

ALFONSO XIII, NÚM. 28.-CÁCERES

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza

DE

Nuestra Señora de la Piedad

DE ALMENDRALEJO

INCORPORADO AL INSTITUTO DE BADAJOZ

Este acreditado Colegio, cuyos brillantes resultados son de todos conocidos por ser el más antiguo de la provincia, pues se fundó en 1878, y por su cuerpo docente compuesto de ocho profesores adorados de sus títulos académicos, puesto que todos son licenciados en sus respectivas Secciones, abre matrícula en 1.º de Septiembre.

Para informes y reglamentos, dirigirse á su Director Don Francisco de Dios Vivas.

Gabino Muriel Polo

COMPRA-VENTA DE CEREALES

DE TODAS CLASES

Almacén en la Estación

SASTRERÍA

DE

Jacinto García Romero

Sucesor de Ramos

Paños y novedades.

Se construyen prendas militares para todos los Cuerpos y Armada como igualmente para Sacerdotes y Magistrados.

Alfonso XIII, 24

EN LA IMPRENTA

DE

SUCESORES DE ALVAREZ

Portal Llano, 39

SE ADMITEN ENCARGOS

DE

SELLOS ESPECIALES

Modelo Oficial que el Real Decreto de 23 de Septiembre último exige á todos los Centros oficiales para su franquicia de Correos

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

La Unión y El Fénix Español.



COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domiciliada en Madrid, calle de Olózaga, núm. 1
(PASEO DE RECOLETO)

Capital social efectivo ... Rvón. 48.000.000
 Primas y Reservas ... Rvón. 209.556.949
 Siniestros pagados desde su fundación Rvón. 424.827.477
 Siniestros pagados por incendios (año en España) en 1904 Rvón. 10.620.679
 Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España.)

42 años de existencia.

Seguros contra incendios.
 Esta gran Compañía NACIONAL contra-
 sa seguros contra los riesgos de incendios.
 —El gran desarrollo de sus operaciones
 acredita la confianza que inspira al público,
 habiendo pagado por siniestros, desde
 el año 1864, de su fundación, la suma de Rvón. 424.827.477.

Seguros sobre la vida.
 En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especial-

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año a la reducida prima de seis reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:
D. Claudio González Álvarez.
 Agente del Banco Hipotecario de España en esta provincia.
 Oficinas: Calle de Grajas, 15, pral.
 Cáceres

DISPONIBLE

Sociedad Anónima CROS: Barcelona
 AGENCIA DE CÁCERES
 Materias primeras para abonos

Sulfato de amoniaco.—Nitrato de Sosa.—Superfosfatos.—Escorias
SALES DE POTASA
 Almacén en la fábrica de corcho (frente a la estación del ferrocarril)
 OFICINAS DE INFORMACIÓN TÉCNICA
PARA EL EMPLEO DE LOS ABONOS, ANÁLISIS DE TIERRAS
 Servicio gratuito bajo la dirección de **DON JUAN GAVILÁN**
 JOVELLANOS, 5.—MADRID

Para precios y noticias dirigirse al Delegado en esta provincia
MARCELIANO MANZANO
 GRAJAS, 1.—CÁCERES

Harmacia, Draggería y fábrica
de Caceres.

Licenciado Joaquín Castel

Produtos Químicos.

Portal Llano.—Cáceres.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....